

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA CALLE C. LTDA. CELEBRADA EL
DIA LUNES 9 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Bellavista, manzana 71, villa 20 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CALLE C. LTDA. los socios, el Sr. Ec. Emilio Calle Eguiguren representando un mil trescientos setenta y seis dólares con 36 centavos del capital pagado de su propiedad, la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren representando ocho mil trescientos setenta y seis dólares con 36 centavos del capital pagado de su propiedad, Ingeniero Comercial Marcelo Calle Eguiguren representando ciento veinte tres dólares con 64 centavos de su propiedad. Por unanimidad de los asistentes a la Junta se designa como Presidenta de la sesión a la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren y actúa como Secretario el Ec. Emilio Calle Eguiguren en su calidad de Gerente de la Compañía. Una vez que por Secretaria se cumple con las formalidades de Ley, elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan más de la mitad del capital pagado de la Compañía, la señora Presidenta de la Junta procede a declarar legalmente instalada la Junta, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaria se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que se publicó en el diario El Telégrafo, el día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho, el mismo que es del tenor siguiente: Convocase a los Señores Socios y Comisaria de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INMOBILIARIA CALLE CIA LTDA, la misma que se realizará en la ciudadela Bellavista Manzana 71 villa 20, de esta ciudad de Guayaquil, el día lunes 9 de abril del 2018, a las 11h00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **UNO)**- Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017 **DOS)**- Conocer y aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017. **TRES)** Designación del Gerente General. **CUATRO)** Conocer y aprobar el informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2017 **QUINTO)**.- Puntos Varios. Guayaquil, 12 de marzo del 2018. Ec. Emilio Calle Eguiguren, Gerente. Luego de leída la convocatoria la señora Presidenta somete a consideración de los señores accionistas concurrentes a esta Junta los temas que son motivo de esta reunión y después de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado

concurrente a la reunión adoptó las siguientes resoluciones. **RESOLUCIÓN UNO:** Aprobar los informes presentados por el Gerente de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; **RESOLUCIÓN DOS:** Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; **RESOLUCIÓN TRES:** designar a la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren como Gerente de la Compañía; **RESOLUCIÓN CUATRO:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. **RESOLUCIÓN QUINTA:** En puntos varios se trata el tema del edificio de la compañía y se acuerda que se haga una Junta General Extraordinaria de Socios para autorizar a los representantes legales de la compañía a transferir la propiedad del edificio según lo que mejor nos convenga. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta declara concluida las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. Termina la sesión a las doce horas treinta minutos. Certificamos para constancia la Presidenta y Secretario de la Junta. ff) DRA. LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN, PRESIDENTA – ECONOMISTA EMILIO CALLE EGUIGUREN – SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito caso necesario.-

Guayaquil, 9 de abril del 2018



ECON. EMILIO FERNANDO CALLE EGUIGUREN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO